

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11175** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila). Referencia C-0266/2018.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0266/2018

- Solicitante: Julia Albarrán González (\*\*4593\*\*)

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas

- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante tres pozos de toma y/o captación con destino a usos domésticos (excepto bebida) incluido el llenado de una piscina, abrevadero de 6 cabezas de ganado equino y riego por aspersión de un total de 0,26 ha (riego de 0,04 ha de huerto y riego de 0,22 ha de árboles frutales), en las parcelas 2, 3 y 4 del polígono 28 del término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila)

- Caudal de agua solicitado: 4,71 l/s

- Volumen máximo anual: 484 m3

- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos, Usos agropecuarios-Ganadería, Usos agropecuarios-Regadío

- Cauce/Acuífero: 03.99 de Interés Local

- Término municipal donde se localiza la actuación: Arenas de San Pedro (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240013132-1